MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NUÑEZ
JEFATURA ADMINISTRATIVA

Fecha:	Corozal, 20 de agosto de 2024		
Hora de inicio:	14:00 Horas	**Hora de finalización:**	15:00 Horas
Lugar:	Jefatura Administrativa de la Escuela de Carabineros Rafael Núñez		

ACTA - AE-2024- / SUDIE – JEFAD – 2.1

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE UN LOCAL AL INTERIOR DE LA ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NÚÑEZ, DE ACUERDO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nº PN DIEPO Nº 80-1-30056-24 CUYO OBJETO ES "ARRENDAMIENTO DEL LOCAL Nº 3 CON UN ESPACIO FISICO DE TRECE COMA SETENTA METRO CUADRADOS (13,70M2), AL INTERIOR DE LA ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NÚÑEZ, DESTINADO PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE CAFETERIA".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar:
 4.1 Entrega del local
 4.2 Muebles y enseres propiedad del contratista

DESARROLLO.

1. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES

En corozal a los veinte (20) días del mes de agosto del año 2024, se reunieron en la oficina de la administración el señor Capitán JUAN SEBASTIAN MANOSALVA BRAVO Supervisor del contrato PN DIEPO Nº 80-1-30056-24, capitán JORGE BALVIN BETANCUR Jefe administrativo ESRAN y la señora RUBY DEL CARMEN ORTEGA VERGARA Arrendataria; con el fin de hacer entrega del local localizado en las instalaciones de la Escuela de Carabineros Rafael Núñez de Corozal.

2. Lectura del Acta Anterior (No Aplica)

3. Verificación de los Compromisos (No Aplica)

4. Temas a Tratar

4.1 Entrega del local

Se realiza la entrega formal del local Nº 3 localizado en las instalaciones de la Escuela de Carabineros Rafael Núñez de Corozal, Ubicado en la carretera Troncal de Occidente Km 2 vía a Cartagena, con las siguientes medidas: Área instalaciones 13.70 m2, y valor de renta mensual $ 361.680.00, de acuerdo al contrato de arrendamiento PN DIEPO Nº 80-1-30056-24 celebrado entre la Policía Nacional y la señora RUBY DEL CARMEN ORTEGA VERGARA, cuyo objeto es "Arrendamiento del local Nº 3 con un espacio físico de trece coma setenta metro cuadrados (13,70M2), al interior de la Escuela de Carabineros Rafael Núñez, destinado para la venta de productos de cafetería", haciendo énfasis en el cumplimiento de lo estipulado en el contrato mencionado.

ACTA AE-2024- /SUDIE – JEFAD 2.1 QUE TRATA DE LA ENTREGA DE UN LOCAL AL INTERIOR DE LA ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NÚÑEZ, DE ACUERDO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nº PN DIEPO Nº 80-1-30056-24 CUYO OBJETO ES "ARRENDAMIENTO DEL LOCAL Nº 3 CON UN ESPACIO FISICO DE TRECE COMA SETENTA METRO CUADRADOS (13,70M2), AL INTERIOR DE LA ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NÚÑEZ, DESTINADO PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE CAFETERIA".

4.2 Muebles y enseres propiedad de la escuela de carabineros Rafael Núñez

ELEMENTOS ENTREGADOS	CANTIDAD	ESTADO		
		BUENO	REGULAR	MALO
Pintura de Paredes	1		X	
Mesón	1		X	
Ventana doble Hoja pequeña	1		X	
Reja metálica	1		X	
Puertas Metálicas	2		X	
Cielo Raso	1		X	
Lavaplatos de acero inoxidable con grifería	1		X	
Elementos eléctricos				
Toma Corriente	3	X		
Interruptor	1	X		

Nota: La Arrendataria informar que se realizara modificación a la fachada del frente del local en lo que concierne al desmonte de reja superior de seguridad y en su reemplazo colocara ventanal de vidrios para mejor presentación lo cual no tendrá ningún costo para la entidad, de lo cual el supervisor del contrato autoriza, de igual forma se le recuerda a la contratista que es su deber a la finalización del contrato dejar el local en las mismas condiciones que se le entrego.

5. Compromisos:

Actividad	Responsable	Cumplimiento
Cumplir con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas establecidas en el contrato PN DIEPO Nº 80-1-30056-24.	RUBY DEL CARMEN ORTEGA VERGARA	Permanente

RUBY DEL CARMEN ORTEGA VERGARA
Arrendataria

Capitán **JUAN MANOSALVA BRAVO**
Supervisor del contrato PN DIEPO Nº 80-1-30056-24,

Capitán **JORGE BALVIN BETANCUR**
Jefe administrativo ESRAN

Anexo: 0

Elaboro: SI Christian Cervera Martínez
Revisó: CT. Juan Manosalva Bravo
Revisó: CT. Jorge Balvin Betancur
Fecha de elaboración: 20/08/2024
Ubicación: documentos estudios previos 2024

Troncal occidente Kilometro 2 Vía Cartagena
Teléfonos 2840044
esran.afina@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1213810900